

Ciudad de la Costa, 21 de julio de 2016

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCION No. 119/2016 ACTA N° 16/2016

VISTO: La nota presentada por el Sr. Fernando Palle de la Escuela Teatro Acuarela (Exp. 2016-81-1330-01034) de fecha 30 de mayo , solicitando apoyo económico para cubrir en parte los gastos ocasionados en el hospedaje de las delegaciones extranjeras, que estarán siendo parte de las actividades de la 11°Muestra Internacional de Teatro de nuestra ciudad y la 7ta Perimetral que se realizara del 8 al 11 de Setiembre del corriente año.

CONSIDERANDO I: Que política de este Gobierno Municipal apoyar las actividades culturales que de desarrollan en la Ciudad

CONSIDERANDO II : Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria número 16 de fecha 21 de julio de 2016 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

- 1. APOYAR CON PESOS URUGUAYOS 20.000 A LA ESCUELA TEATRO ACUARELA, PARA CUBRIR EN PARTE LOS GASTOS OCASIONADOS EN EL HOSPEDAJE DE LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS QUE PARTICIPARÁN DE LA 11° MUESTRA INTERNACIONAL DE TEATRO DE NUESTRA CIUDAD Y LA 7TA PERIMETRAL QUE SE REALIZARA DEL 8 AL 11 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO EN NUESTRA CIUDAD**
- 2. POR LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.-**

3. CUMPLIDO, COMUNIQUESE AL SR. INTEDENTE, A LA DIRECCION GENERAL DE SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN-

[Handwritten signatures and stamps]
D. Y. ...
D. ...
D. ...
D. ...